

PLAN INTEGRAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO GUANARE

CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL

En materia social:

- Verdadero Gobierno participativo y de inclusión, donde se garantice la incorporación de los diferentes frentes sociales activos, organizaciones políticas que respalden este proyecto, el % femenino de acuerdo a la ley, y el % de Personas con discapacidad de acuerdo a lo que establece las leyes y reglamentos Nacional, como mínimo de participación.
- Gobierno de calle.
- Gobierno con el Poder Popular.
- Creación y consolidación de las Comunas Socialistas para Implementar y Desarrollar la Ciudad Comunal para fortalecer el Poder Popular.
- Apoyo incondicional e irrestricto a la Gran Misión Vivienda Venezuela a través de

los Consejos Comunales, Comunal Socialistas y Construcción de Ciudad Comunal.

- Creación de 3 ejes de desarrollo integral, socio productivo, de intercambio comercial, agrícola y cultural como complemento y desarrollo a las comunas socialistas para establecer planes de ciudad comunal.
- Oficina de Registro Público.
- Integración al plan de gestión socialista y ecologista para fortalecer los 5 ejes estratégicos del 2do plan Nacional Simón Bolívar, mediante la asistencia tecnológica.
- Registro Municipal de contratistas, emprendedores y trabajadores informales.

En materia de viviendas:

- Crecimiento Vertical de viviendas como alternativa debido al poco espacio físico.
- Desarrollo del proyecto Urbanístico Ezequiel Zamora apartamentos para 300

familias

- Fachadas de Viviendas en principales calles y Avenidas de la capital.
- Desarrollo Habitacional El Cafetal sector La recta, 360 Apartamentos.

Plan de viviendas doble familiar para aprovechamiento de espacios físicos de terrenos y parcelas.

En materia de vialidad:

- Construcción de Nueva Av. Desde La Peñita hasta la manga de coleo.
- Puente Rio Chabasquén como entrada principal a la Capital.
- Calle de la Empanada Doña Casimira.
- Nuevas Calles y Callejones, av. Sucre y 24 de julio, Negro Primero – el muro,
- Consolidación de la calle del sector Buenos Aires, vía la Guayana.

- Construcción de 2 Avenidas en el sector la Recta en las adyacencias de la av. Circunvalación.

En materia de agua potable:

- Adquisición de un tanque cisterna.
- Sustitución de tuberías metálicas por mangueras de alta presión de aguas blancas y nuevo orden en los servicios de agua potable.
- Adquisición de planta potabilizadora en diferentes sectores con mayor necesidad.
- Sistema de energía solar, en sitios estratégicos para evitar el continuo deterioro a nuestros motores y bombas de succión en los pozos de agua potable y acueductos principales.

En materia agrícola:

- Construcción del Palacio del Caficultor Don Pedro García.

En materia educación:

- Complejo Socio-Productivo de maestros y para la educación.

En materia cultural:

- Complejo Cultural Goya Ceiba.

En materia de transporte público:

- Creación de Línea de transporte.

- Firma de convenio estudiantil con organizaciones de moto taxis.

En materia de poder popular

- Registro Municipal de Albañiles.
- Desarrollo tecnológico para atención al ciudadano en el despacho Municipal.

En materia ambiental:

- Permanente siembra de árboles en diferentes espacios, enmarcado en la Misión Gilberto Ramos.
- Vertedero Municipal acorde con lo planteado en los ejes estratégicos del Plan Nacional Simón Bolívar.
- Sistema integral para la recolección de desechos sólidos.

En materia de deporte:

- Construcción de corrales, caballeriza, palcos, gradas, enchapado general drenajes y alumbrado de la manga de coleo Asdrúbal Valera.
- Firma de comodato y entrega de la manga de coleo a coleadores Organizados en Clubes y liga de coleo.
- Deportes con fines olímpicos incorporando las diferentes disciplinas.

En materia económica:

- Municipio industrializado
- Construcción del matadero Municipal.

En materia de turismo:

- Rehabilitación del complejo ferial.
- Paseo turístico entrada a Chabasquén hasta las adyacencias de la manga de coleo Asdrúbal Valera.

En materia de seguridad:

- Crear sistema de vigilancia electrónica diurna y nocturna.
- Establecer Policía Municipal para fortalecer el Plan Nacional Patria Segura en concordancia con Plan Regional de la Portuguesa Socialista.

En materia de salud:

- Seguro médico a caficultores en convenio con farmacias de la localidad, como incentivo y respaldo logístico saludable y herramienta misma de la pequeña y mediana producción agrícola.